

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 013  
Traslado Art.110 CGP

Fecha: 20/04/2018

Entre: 23/04/2018 y 23/04/2018

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333301120170003100	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	OLGA EPI MENIA PORRAS CARO	23/04/2018	23/04/2018	23/04/2018	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA ENTIDAD EJECUTADA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA  
ERIKAJANETHCAROCASALLAS